



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Combarbala, a 02 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria C.D.S. "A. Gimnasio por la Vida" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 27 de 12 del año 2021
- Horario: inicio 18⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección: Centro Cultural Nemesio Antunez de Combarbala

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Social y Cultural de Adultos "Gimnasio por la Vida"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Tequialdo</u> <u>Jorge Avila</u>	<u>5.177.558-9</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Carmona</u> <u>Villalón Osvar</u>	<u>5.6112872-7</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Don Anacleto A</u>	<u>8.701.003-1</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

ANEXO N°2

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.